



La inflación cayó a 5,75% en 2016

- **Presentó una reducción de 1,02pp frente al dato de 2015**

Bogotá, 05 de enero de 2017 (COMH). El Dane publicó los datos de inflación correspondientes al mes de diciembre de 2016, los cuales revelaron una importante reducción de la inflación anual total, que se ubicó en 5,75 %, tras haber estado en 8,96 % en julio de ese año y en 6.77 % en diciembre de 2015.

Este resultado confirma la senda de corrección que han tenido los precios en los últimos meses de 2016, una vez desaparecieron los choques temporales provenientes de la tasa de cambio y del fenómeno El Niño. Se está produciendo una convergencia acelerada a la meta de inflación impuesta por el Banco de la República.

El Ministro destacó que: “El dato de inflación publicado es una buena noticia. El fin del fenómeno El Niño y la estabilidad de la tasa de cambio permitieron que la inflación de alimentos, transables y regulados se desacelerara. Así mismo, la política monetaria mantuvo ancladas las expectativas de inflación. Lo que permite afirmar que la inflación está controlada.

Es importante destacar que uno de los componentes de la inflación que más ha caído es el de los bienes transables (bienes que se importan o se exportan), lo que responde a la reciente fortaleza de la tasa de cambio, y que, gracias a los efectos de la Reforma Tributaria sobre la confianza y la credibilidad en la economía, ésta ha mantenido un comportamiento estable en los últimos días, a pesar de la devaluación de la mayoría de monedas de economías emergentes.

Con este resultado y la senda descendente de la inflación, que inició en agosto de 2016, se posibilita la reducción de tasas de interés. Esto ayudará al dinamismo de la demanda interna y a que la producción de la economía se acerque a su nivel potencial, mejorando las condiciones para la generación del empleo.

La ausencia de sorpresas inflacionarias estimula el ahorro y la inversión, es importante para los hogares porque se fomenta la generación de empleo y se reduce la incertidumbre. Una inflación baja y estable garantiza el poder adquisitivo de los hogares, especialmente de los colombianos de más bajos ingresos que sufren sus efectos. Con este dato, el poder adquisitivo de los hogares habría aumentado al menos 1,25 % en términos reales en 2016.

Oficina de Comunicaciones

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Tel. + (571) 3812351 / Cel. + (57) 310 2299364

minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6C – 38 Código Postal 111711

Bogotá D.C. PBX 381 1700

www.minhacienda.gov.co.



La eventual reducción de las tasas de interés que permitiría esta tendencia de la inflación influirá positivamente para que las empresas encuentren proyectos competitivos más fácil, con costos de financiación inferiores. La inflación baja hace nuestra economía más competitiva.”

La variación anual a diciembre de 2016 en transables y alimentos se ubicó en 5,31 % y 7,22 %, respectivamente (habían sido 7,09 % y 10,85 % en diciembre de 2015). Por su parte, la inflación de no transables pasó de 4,21 % en diciembre de 2015 a 4,85 % en la medición de diciembre 2016, mientras la inflación de regulados se aceleró hacia 5,44 % (vs. 4,28 % en diciembre de 2015).

La inflación en diciembre estuvo ligeramente por encima de las expectativas del mercado. El Banco de la República esperaba una inflación mensual de 0,30 % y anual de 5.63 %. El mercado esperaba 0,28 % mensual, lo que significaba una variación anual de 5,60 %.

El Ministro de Hacienda recalcó que “la corrección de la inflación muestra la resistencia de la economía para enfrentar los choques externos. Con este resultado se confirma que el Gobierno y el Banco de la República adoptaron las medidas efectivas en el momento oportuno. Se prueba así que instituciones como la flotación cambiaria y la inflación objetivo son ideales para economías pequeñas y abiertas.” (Fin)